

Sentido de comunidad y padrotismo en el estado de Tlaxcala: Masculinidad patriarcal y relaciones familiares

Sense of community and pimping in the state of Tlaxcala: Patriarchal masculinity and family relationships

JUAN MANUEL RIVERA RAMÍREZ¹

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)

psicoclin.juma90@gmail.com

Recibido: 27 de mayo de 2025

Aceptado: 15 de octubre de 2025

Resumen

Pese a que el estado de Tlaxcala es el más pequeño de México, se ha ganado la reputación de ser centro de la trata de mujeres en el país. El objetivo de la investigación consistió en mostrar como la mayoría de los pobladores de Tenancingo Tlaxcala han configurado lo que desde la psicología comunitaria se denomina “sentido de comunidad” a través de la asimilación de dicho ilícito como parte de su realidad y que por omisión o por miedo, algunas minorías no han denunciado con tal de no ver afectados sus intereses como miembros de la comunidad. A través del enfoque cualitativo y por medio de la observación directa y las entrevistas abiertas se documentan los mecanismos que permiten la formación y enseñanza del padrotismo en la localidad en los que los principios de la masculinidad patriarcal y las relaciones familiares son un claro componente estructural de la actividad. Finalmente, y bajo el amparo del paradigma sociocrítico y la perspectiva de género feminista se concluye que la mayoría de los habitantes de esta región semi rural han configurado un sentido de comunidad en torno a la trata y explotación sexual de mujeres como parte de su realidad.

Palabras clave: comunidad, género, mujeres, padrotismo, trata.

Abstract

Although the state of Tlaxcala is the smallest in Mexico, it has earned a reputation as the center of trafficking in women in the country. The objective of the investigation consisted of showing how the majority of the residents of Tenancingo Tlaxcala have configured what community psychology calls “sense of community” through the assimilation of said illicit as part of their reality and that by omission or out of fear, some minorities have not denounced as long as their interests as members of the community are not affected. Through the qualitative approach and through direct observation and open interviews, it was possible to document the mechanisms that allow the formation and teaching of padrotism in the locality in which the principles of patriarchal masculinity and family relations are a clear structural component of the activity. Finally, and under the protection of the socio-critical paradigm and the feminist gender perspective, it was concluded that the majority of the inhabitants of this semi-rural region have configured a sense of community around the trafficking and sexual exploitation of women as part of their reality.

Keywords: community, gender, women, traffickers, human trafficking.

¹ Ingeniero Agrónomo, Maestro en Sociología Rural y Doctor en Ciencias Agrarias por la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), México. Así como Licenciado en Psicología Clínica por el Centro Universitario Valle de Anáhuac (CUVA) y Especialista en la Enseñanza de las Ciencias Sociales por el Instituto Universitario de las Américas y el Caribe. Sus líneas de investigación son los estudios feministas de género, particularmente la prostitución, el feminicidio y la trata de personas en el ámbito rural.

Introducción

En el entramado de relaciones sociales que se forjan en el actual estado de Tlaxcala, caracterizado por las confluencias de los medios rural y urbano, un crecimiento demográfico acelerado y un atenuado pero persistente proceso de industrialización, se puede destacar que, según datos del Centro Fray Julián Garcés Derechos Humanos y Desarrollo Local A.C. (2017), la entidad es un auténtico semillero de hombres que se enriquecen ilícitamente de la trata de mujeres y niñas para la explotación sexual, sobre todo en los municipios del sur del estado como San Pablo del Monte y Tenancingo (Véase Imagen. 1).

El método más común que emplean los tratantes es fingirse enamorados de su futura víctima, a fin de ganar su confianza y crear falsas esperanzas de matrimonio y una vida mejor. Una vez que las mujeres son controladas física, emocional o económicamente, el encanto de aquellos primeros días desaparece. Entonces ellas serán obligadas a prostituirse (a menudo 20 a 30 veces al día) y nunca verán las ganancias de esa actividad. Para estos hombres, el amor no es más que un medio para el enriquecimiento a través de la explotación sexual (Centro Fray Julián Garcés Derechos Humanos y Desarrollo Local A.C, 2017).

Imagen 1. Mujeres víctimas de trata con fines de prostitución forzada en el estado de Tlaxcala, México.



Fuente: Colección personal, 2018.

Según el Centro, los tratantes tlaxcaltecas no llevan ninguna etiqueta o tatuaje que los identifique como tales. Sus edades oscilan entre los 19 y 42 años y los hay gordos y flacos, morenos y de tez blanca, manejan autos deportivos o se trasladan en transporte público. Se encuentran en los bares, gimnasios, las salas de chat e incluso afuera de las escuelas, por lo que se puede inferir que no hay un prototipo exclusivo de los hombres dedicados al negocio de la trata de mujeres.

Aunque sí existe algo que los distingue, generalmente son más atentos y seductores que los hombres comunes, los tratantes resaltan porque son muy

hábiles y listos. Han aprendido a buscar a sus víctimas en los momentos más vulnerables de sus vidas, aparecen cuando están tristes, solas, preocupadas y, tienen problemas económicos o familiares. Buscan a las mujeres en parques, trabajos y redes sociales como *facebook* o *twitter*. Saben muy bien que, en situaciones de vulnerabilidad psicológica, las víctimas lo único que ansían es tener a alguien que las escuche, las abrace y las entienda. Acorde a lo presentado por Save the Children (2022):

En estos contextos oscuros, las niñas, niños y adolescentes son quienes están más expuestos a ser víctimas. Especialmente las niñas y adolescentes en condiciones de migración, discapacidad, pobreza, perteneciente a pueblos originarios o comunidades rurales. Esto sucede en muchos casos debido a que los victimarios explotan a personas menores de 18 años, que viven en condiciones de pobreza o de desigualdad social, sufren discriminación y son víctimas de violencia por razón de género. (párr. 3)

Según lo expresado por la psicóloga social Angélica Bautista, el problema de la trata de seres humanos se ha acrecentado a causa de la falta de oportunidades, por ende, mujeres y niñas son enganchadas para diversas actividades relacionadas con el fenómeno, a lo que agrega:

En el mundo rural y semiurbano de México, 90 por ciento de las niñas tienen una presión familiar por encontrar una alternativa económica que apoye a los padres, por lo que prácticamente todas son vulnerables al fenómeno de la trata de personas (UAM, 2022, párr.1)

No obstante que Tlaxcala es la entidad más pequeña de México, se ha ganado la reputación de ser el foco rojo de la trata de personas en el país, sobre todo por la formación de varones dedicados a ser padrones². Se sabe que en las comunidades semirurales junto a la carretera que conecta las ciudades de Tlaxcala y Puebla, residen los círculos de trata de personas donde hay familias enteras involucradas operando a la vista de todos. Según los grupos defensores de derechos humanos, los tratantes las llevan ahí para violentarlas física y psicológicamente, abusan de ellas y luego las obligan a prostituirse en otros estados del país o en los Estados Unidos de Norteamérica.

En el año 2008, el Centro Fray Julián Garcés dio a conocer los resultados de la investigación Trata de mujeres en Tlaxcala, coordinada por la abogada y activista Patricia Olamendi y realizada a propuesta del Instituto Estatal de la Mujer de Tlaxcala (IEM), con el apoyo del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). Dicho trabajo fue resultado de la exigencia que organizaciones de la sociedad civil de la entidad, dedicadas a trabajar contra la violencia hacia las mujeres en ese estado desde la década de 1990, demandaron al gobierno

2 En México un padrone es un hombre dedicado al enganche de mujeres, a las que a través de engaños obliga a prostituirse y a la realización de todo tipo de actividades sexuales, siendo las ganancias de esta para el enriquecimiento de él y sus cómplices. Por otro lado y acorde con la definición de Izcará (2021) en la bibliografía académica las denominaciones “padrone” y “madrota” se emplean como sinónimo de tratante.

local para tener un estudio que permitiera conocer la problemática en la entidad (Centro Fray Julián Garcés Derechos Humanos y Desarrollo Local A.C., 2018).

Este estudio fue uno de los primeros en su tipo, casi inmediatamente a la entrada en vigor de la primera Ley para prevenir y Sancionar la Trata de personas³ publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2007 y corresponde a uno de los “casos” más emblemáticos de la trata de personas en México: Tlaxcala, en la cual dicha cuestión comenzó a ser visibilizada como un problema público hasta la primera década del siglo XXI, asociado principalmente a las distintas manifestaciones de violencia contra las mujeres. A pesar de ser un documento publicado hace más de una década, continúa siendo vigente al contarse con evidencia de que la situación persiste e incluso se ha agravado (Muñetón, 2018).

Tal como apunta Castro (2008), se trata de un caso “situacional específico” que cobró importancia al haberse evidenciado como un “asentamiento fuerte de redes de tratantes, de manera tan grave como sucede en las ciudades fronterizas del país pero con características particulares”. Además, “[...] la trata de personas se expresa sobre todo en lo relacionado a la trata de mujeres y menores para la prostitución, ubicada principalmente en los municipios del sur, donde existen casas de seguridad en las que concentran a las víctimas para luego trasladarlas a estados del norte del país o Estados Unidos” (Castro, 2008, pág. 34).

La trata de personas en Tlaxcala es sobresaliente a nivel nacional debido a la identificación de un modus operandi en el que sobresalen familias enteras, como el famoso caso de la familia Carreto⁴ (Proceso, 2018), en la comisión del delito de trata y por haberse consolidado un elemento cultural que ha permitido la reproducción de una figura clave en la configuración de esta forma extrema de violencia en las comunidades de la entidad: la del padrote, es decir, quien ejerce el oficio de tratante, proxeneta o explotador sexual.

A partir de las constantes investigaciones del Centro Fray Julián Garcés (2017), se puede contar con datos respecto a la situación de la trata de personas en esa entidad que, como se señaló, persiste al día de hoy y lo alarmante de la situación es:

- Existencia de explotación sexual comercial infantil. Se identifican como las edades de mayor vulnerabilidad entre 14 y 17 años seguido de la

³ Dicha ley es la antesala de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos delitos que entró en vigor en 2012 y que a la fecha reglamenta dicho ilícito.

⁴ La historia se remonta a 2004, cuando la policía de New York detuvo en una redada a varios integrantes de una organización de proxenetas, entre ellos Gerardo y Josué Flores Carreto, así como a Edith Mosqueda Flores, dueña del prostíbulo ubicado en el barrio de Queens, donde los Carreto obligaban a prostituirse a una decena de mujeres internadas ilegalmente a Estados Unidos. Según las investigaciones realizadas por la policía estadounidense, la familia Carreto reclutaba a sus víctimas en zonas rurales pobres del centro de México y la capital del país, además de Tenancingo. Con base en los propios testimonios de las víctimas, se sabe que los hijos y sobrinos de Consuelo Carreto enganchaban a mujeres con un bajo nivel educativo con la promesa de matrimonio o las deslumbraban con costosos regalos. Una vez que tenían bajo su control la situación, las llevaban a vivir a la casa paterna o en departamentos siempre vigilados. Cuando estos métodos no funcionaban, los Carreto recurrían al secuestro, la violación y la violencia para someter a las víctimas (Véase: <https://www.proceso.com.mx/deportes/2008/7/28/proxenetas-mexicanos-fin-de-una-historia-de-abusos-26655.html>).

explotación de infantes menores de 13 años, afectando tanto a niñas como niños (Olamendi, 2008).

- Algunos de los tratantes más buscados en los Estados Unidos son tlaxcaltecas.
- Existen autoridades municipales vinculadas a la trata de mujeres, lo que se comprueba con la detención en los últimos años de policías y funcionarios municipales acusados de este delito. Lo que ha generado que algunas personas de las comunidades no puedan pedir apoyo a las autoridades cuando conocen casos de trata o lugares de explotación.
- De acuerdo con declaraciones de la Mtra. Teresa Ulloa Ziárruz (2019), directora de la Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe (CATWLAC), existen algunas redes de tratantes tlaxcaltecas vinculadas a los carteles más peligrosos de México.
- En el Diagnóstico sobre la situación de la trata de personas en México, elaborado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH, 2013), se reportaron 194 víctimas de trata, todas mujeres y de Tlaxcala. Esta cifra ubicaba a la entidad como el quinto estado de la República Mexicana con más víctimas.
- Con base a solicitudes de acceso a la información, el gobierno de Tlaxcala recibió 200 denuncias por trata de personas en el período de 2011 a mayo de 2016, de las cuales sólo 13 llegaron a sentencias condenatorias.
- En una encuesta realizada en diciembre de 2015, por el Centro Fray Julián Garcés, a personal docente y directivo, el 2% indicó que la Secretaría de Educación Pública (SEP) no habían implementado un modelo de información sobre las causas y consecuencias de la trata de personas dirigidas al estudiantado.
- En los últimos años, la edad de las mujeres que desaparecen ha disminuido, un caso emblemático es el de Karla Romero Tezmol⁵, al momento de su desaparición en enero de 2016 tenía 11 años, se extravió en un municipio donde se sabe de la existencia de redes de trata. En su momento, las autoridades locales tardaron 21 días en activar la Alerta Amber.
- En una sistematización hemerográfica se reportó de enero de 2009 a julio de 2015 por el Centro Fray Julián Garcés, se identificaron 16 estados donde los tratantes tlaxcaltecas han enganchado a mujeres y niñas para la explotación sexual: Morelos, Michoacán, Nuevo León, Guanajuato, Hidalgo, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Sinaloa, Veracruz, Guadalajara, Tabasco, Tlaxcala, Ciudad de México, Puebla y San Luis Potosí.
- También se han identificado 14 estados de la República Mexicana donde

⁵ En octubre de 2017 Alerta Amber desactivó la búsqueda de la menor. De acuerdo con la narración de algunos testigos, la menor de edad fue raptada y subida a un automóvil de color negro en el camino a su escuela, en el municipio de San Pablo del Monte, por lo que se presume que podría haber sido víctima de trata de personas. En 2021, a cinco años de su desaparición, el periódico de circulación local El sol de Tlaxcala se refirió al caso como el más emblemático de desaparición forzada en dicho estado y el más sonado a nivel nacional. (Véase: <https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/local/municipios/ya-son-cinco-anos-sin-karla-romero-sus-padres-la-recuerdan-en-silencio-6249189.html>)

están explotando a las mujeres y niñas: Michoacán, Ciudad de México, Tlaxcala, Baja California, Puebla, Chiapas, Sonora, Tamaulipas, Tabasco, Morelos, Veracruz, Campeche, San Luis Potosí y Oaxaca. A su vez se identificaron como puntos de explotación las ciudades de Los Ángeles, New York, Chicago y Texas en los Estados Unidos de Norteamérica (Véase Imagen. 2).

Imagen 2. Fichas de búsqueda de mujeres y niñas desaparecidas ubicada en la central de autobuses de la capital del Estado de Tlaxcala, México.



Fuente: Colección personal, 2022.

Otra situación alarmante importante es la inacción gubernamental por parte de las autoridades de dicho estado, por lo que autores como Izcará (2021) hablan abiertamente de la corrupción y el involucramiento de las autoridades en el negocio de la trata. Y es que como refiere el Centro Fray Julián Garcés (2017), ante el ejercicio del derecho a la información para conocer los resultados del Plan Estatal Sexenal contra la Trata de Personas, las diversas dependencias gubernamentales encargadas de implementar la política pública, se negaron a dar información, remitiendo las solicitudes al Consejo Estatal contra la Trata (órgano colegiado encargado de operar el Plan Sexenal) y en sesión del 15 de agosto de 2014, este órgano determinó sin mayor fundamento reservar la información por 12 años, lo cual en su momento fue validado por la entonces Comisión de Acceso a la Información Pública de Tlaxcala (CAIPTLAX), hecho que la convirtió en cómplice del gobierno estatal.

De la misma manera, es sumamente preocupante que en el año 2014 la ciudadanía advirtió la existencia de trata de mujeres con fines de explotación sexual en 35 municipios del estado, en comparación con el año 2008 en el que la investigación de Patricia Olamendi Torres reportaba 23 municipios (Centro Fray Julián Garcés, 2014). Este aumento es una muestra clara de que el gobierno no ha realizado las acciones necesarias, tiene que ver con sus omisiones y con la

implementación de estrategias que solo se quedan en informaciones clasificadas para evitar que la sociedad se dé cuenta que únicamente se trata de simulación (Ver Imagen. 3). En síntesis:

(...) comprender que en Tlaxcala hay presencia de redes de Trata de personas es también ubicar que éstas se sostienen sobre un sistema proxeneta. El sistema proxeneta es una organización compuesta por una triada de actores primarios: proxenetas, prostituyentes y mujeres en situación de prostitución; de lógicas y poderes de dominio para reclutar, someter, explotar y controlar a mujeres que tienen como fin último la esclavitud sexual para prostituirlas en contextos de prostitución, mediante mecanismos y estrategias que se nutren del sistema patriarcal. Sus límites están fijados por el alcance de su estructura básica de la esclavitud sexual que le da sentido a todo el sistema y permite la comunicación entre los diversos actores que poseen un sentido práctico de la esclavitud sexual (Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2022, pág. 9).

Imagen 3. Campaña para la prevención de la trata de mujeres y niñas en la capital del Estado de Tlaxcala de 2022.



Fuente: Colección personal.

Con lo expuesto anteriormente el objetivo general del presente artículo es documentar los mecanismos comunitarios, familiares y de género que posibilitan la formación, enseñanza y transmisión del oficio de padrote, así como los procesos que explican su legitimación comunitaria. En otras palabras, mostrar como la mayoría de los pobladores de Tenancingo Tlaxcala han configurado lo que desde la psicología comunitaria se denomina “sentido de comunidad” a través de la asimilación de dicho ilícito como parte de su realidad y que por omisión o por miedo, algunas minorías no han denunciado con tal de no ver afectados sus intereses como miembros de una comunidad. Es decir, los espacios

de interrelación que se ha generado a lo largo del tiempo en dicha localidad han permitido que las tramas sociales se vinculen por las relaciones construidas entre sus integrantes.

La relevancia del presente trabajo reside en mostrar que el padrotismo no es solo una actividad económica ilegal sino un fenómeno sociocultural arraigado, que reconfigura jerarquías, prestigios masculinos, vínculos familiares y dinámicas de poder en la comunidad. De igual forma, el análisis contribuye a la discusión teórica sobre masculinidades violentas, económicas ilícitas y trata de personas.

Por tanto, enseguida es preciso teorizar en relación a los conceptos de comunidad y sentido de comunidad para mostrar después como en Tenancingo, Tlaxcala, dichas categorías giran en relación al fenómeno de la trata de personas y la formación de proxenetas.

Aproximación al concepto de comunidad

Los distintos conceptos de comunidad provienen de las ciencias sociales, a raíz del estudio de los procesos derivados de la industrialización que conllevan cambios en las dinámicas sociales, pasando de sociedades eminentemente rurales a sociedades urbanas. Dichos cambios han traído consigo la decadencia de la cercanía geográfica, el aislamiento, la pérdida de solidaridad, el auge del individualismo y alienación (Herazo & Moreno, 2014).

En este sentido, la comunidad como unidad de análisis social, tras los cambios suscitados en las relaciones sociales que se dan por el tránsito de una economía meramente agraria, propia de las comunidades rurales, hacia una economía cimentada en el desarrollo industrial, implica la emergencia de sociedades urbanas e industrializadas que se vuelven temas de interés en los estudios de las ciencias sociales. Con ello, algunas de las peculiaridades de este proceso son: ir de una sociedad agraria hacia una sociedad industrial; de la sociedad rural a la sociedad urbana; del uso de mano de obra física al uso de capitales; de la manufactura a las grandes máquinas, y el tránsito de la economía de libre cambio, se vuelve material de análisis para comprender los tipos de organización predominantes en cada época (Herazo & Moreno, 2014).

En este tenor, el sociólogo alemán Ferdinand Tönnies (1979) hizo una discusión entre los tipos de organización social externa, llamado por un lado la Comunidad (*Gemeinschaft*) y caracterizada por la cercanía o proximidad física, la cooperación, el sentimiento de solidaridad, el apoyo social, la participación y la acción conjunta y, por otro, la Asociación (*Gesellschaft*), entendida como aquella que representa la individualidad, la legalidad, la competencia y las normas. Al parecer la tipología que ofrece el autor representa un modelo que contiene la polarización de la organización social manifiesta en el tipo de concepto de comunidad, caracterizada por un vínculo real y natural, a diferencia de la asociación, que representa un vínculo contractual, transitorio y hasta mecanicista.

Por otro lado, Max Weber (1964) en su noción de comunidad acentúa una relación social, donde la actitud social se inspira en el sentimiento subjetivo (afectivo o tradicional) de los participantes de construir un todo. Cabe decir que Weber hace una distinción entre los conceptos de comunidad y asociación, para él esta última se puede comprender como una relación social cuando, y en la medida en que, la actitud en la acción social se inspira en una compensación de intereses por motivos racionales (de fines o valores) o, también, en una unión de intereses con igual motivación.

En la misma línea teórica que Tönnies se puede ubicar a Robert Redfield (1947), quien introduce los conceptos de "sociedad folk" y "sociedad urbana" a partir del trabajo de campo realizado en comunidades rurales de México. Dicha actividad le permitió plantear una definición de comunidad partiendo de los rasgos culturales encontrados. En su obra, el autor plantea una perspectiva básicamente evolucionista, en tanto suponía la transición de la comunidad hacia la sociedad implicando un proceso de complejización de sus elementos culturales al cual nombró el continuo folk-urbano.

Por su parte, en 1984 con base en la experiencia de trabajo propia como de otros investigadores la psicóloga social Maritza Montero definió la comunidad como:

Un grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado, preexistente a la presencia de los investigadores o de los intervenientes sociales, que comparte intereses, objetivos, necesidades y problemas, en un espacio y tiempo determinados y que genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines (pág. 212).

A lo que además agrega:

[...] una comunidad es un grupo en constante transformación y evolución (su tamaño puede variar), que en su interrelación genera un sentido de pertenencia e identidad social, tomando sus integrantes conciencia de sí como grupo, y fortaleciéndose como unidad y potencialidad social (Montero, 2004, pág. 100).

Asimismo, y desde la perspectiva de la psicología hablar de comunidad implica comprender las relaciones sociales, emociones, percepciones y conductas de individuos, los cuales conforman una unidad simbólica relacionada con sus actividades y vida en común (Angulo & González, 2022). Es decir:

La comunidad debe ser entendida como un conjunto dinámico con una historia y cultura constituida, siendo un grupo de personas que participan y desarrollan diversas relaciones que no se limita al espacio geográfico e incluyen componentes psicosociales, intersubjetivos, la peculiaridad de su forma de vida y su historia (Estrada et al, 2021, pág. 221).

Finalmente, y para los fines del presente trabajo, se asumirá que la comunidad es además un grupo social histórico, que posee cierta organización, cuyos grados varían según el caso, con intereses y necesidades compartidas; que tiene su propia vida, en la cual concurre una pluralidad de vidas provenientes de sus integrantes; que desarrolla formas de interrelación frecuentemente marcadas por la acción, la afectividad y la información compartida. Teniendo en cuenta que, como parte de su dinámica, en esas relaciones internas puede llegarse también a situaciones conflictivas conducentes a su división, su disgregación y a la pérdida de identidad (Montero, 2004).

Sentido de comunidad

Frecuentemente se alude al sentido de comunidad como algo propio de las comunidades, innato y que siempre ha estado ahí. Pero, en realidad se trata de un concepto que ha sido objeto de discusión teórica y de numerosos estudios empíricos, sobre todo de la antropología cultural y la psicología social comunitaria. La razón es que, como otros tantos conceptos de las ciencias sociales su definición no es fácil. Seymour B. Sarason (1974), quien es el primero en usar esta noción refiere que el sentido de comunidad se trata de:

El sentido de que uno pertenece a una colectividad mayor, de la cual es parte significativa; el sentido de que, aunque haya conflicto entre las necesidades del individuo y las de la colectividad, estos conflictos deben ser resueltos de forma que no se destruya el sentido de que hay una estructura de relaciones que se fortalece y no se diluyen en sentimientos de soledad (pág. 41).

A partir de la definición de Sarason, se infiere que el sentido de comunidad implica un compromiso recíproco y solidario de las personas hacia la comunidad, contrario a los valores individualistas que llevan el aislamiento de la sociedad. Además, incluye a los miembros en la búsqueda de acciones que permitan la resolución de necesidades y la solución de problemas comunitarios, de este modo, se consolidan lazos afectivos que permiten a las personas sentirse seguras, eliminar la sensación de soledad y fomentar, en cada uno de sus integrantes, el sentimiento de formar parte de una colectividad mayor, pero y para el caso de la comunidad de Tenancingo ¿Se pueden generar lazos afectivos y propiciar el sentimiento de formar parte de una colectividad mayor en relación a una actividad ilícita que a nivel comunidad es conocida y consentida por las mayorías?

En relación con lo anterior, Vallejo et al (2017) explican que el sentido de comunidad favorece la identificación de las personas con todas las dimensiones espaciales en las cuales se desarrollan, aumentado por ello el sentido de pertenencia, pero especificando que de igual manera se producen diferentes conductas participativas que se redefinen constantemente, por ende dicho sentido puede estar relacionado con actividades ilegales o moralmente no bien

vistas como lo es la trata de mujeres.

Retomando las propuestas teóricas, para Maritza Montero (2004), el sentido de comunidad es borroso, móvil y está en constante elaboración. Argumenta que éste se construye históricamente en el devenir de los pueblos. Por último, para McMillan y Chavis (1986), el sentido de comunidad está compuesto por los siguientes elementos: membresía, influencia, integración y satisfacción de necesidades y conexión emocional compartida:

- 1) Membresía. Al sentido de pertenencia o bien a un sentido compartido de familiaridad personal. La membresía contiene las barreras entre los que hacen parte de la comunidad y lo que no; en este sentido, las barreras proporcionan a las personas integrantes de la comunidad la seguridad emocional que necesitan para expresar sus necesidades y sus sentimientos. Incluye, además, los derechos y obligaciones, así como las gratificaciones por pertenecer a la comunidad.
- 2) Influencia. Se trata del poder que las personas integrantes ejercen sobre el colectivo y, recíprocamente, al poder de las dinámicas de la comunidad sobre sus integrantes.
- 3) Integración y satisfacción de necesidades. Son los beneficios o refuerzos que las personas reciben por el hecho de pertenecer a la comunidad. Dichos beneficios pueden ser en términos de estatus (por el hecho de ser parte de la comunidad en la que existe cercanía entre sus integrantes), respeto, valores compartidos, popularidad, ayuda material y emocional en momentos de necesidad.
- 4) Conexión emocional compartida. Se basa en la relación de una historia de vida común que involucra el reconocimiento por parte de sus integrantes y la existencia de un lazo compartido en la comunidad. Aunque lo más relevante no es la participación de dicha historia en común, si lo es la identificación que tienen sus integrantes.

Finalmente, comunidad y sentido de comunidad son conceptos difíciles de definir, son tan amplios que se pueden abordar desde diferentes perspectivas y variar la forma en cómo se interpretan ya que pueden estar determinados por variables antropológicas, políticas, sociales, psicosociales, entre otras. (Leudo et al, 2023).

Metodología

El quehacer investigativo de las ciencias sociales ha estado marcado por una larga discusión sostenida entre dos posiciones paradigmáticas, éstas corresponden a la regida por el paradigma positivista que pretende llevar los métodos de las ciencias naturales a la investigación social y la sostenida por los paradigmas interpretativo y sociocrítico que plantean que la investigación en el ámbito social es necesariamente diferente al de otras disciplinas (Alvarado y García, 2008). Si bien, ambas posiciones dirigen sus esfuerzos en un “macro objeto común”, la sociedad, poseen diferentes perspectivas para acercarse a ella producto de la específica área de interés que cada una posee.

Por ende y dado que se trabajó con seres humanos, ubicados en espacios y tiempos concretos, afectados por una sociedad, economía y cultura específicas, esta investigación se efectuó bajo el amparo del paradigma sociocrítico, cuya propuesta intenta comprender las rápidas transformaciones sociales del mundo, así como responder a los problemas provocados por dichos cambios los cuales se trataron de explicar desde la perspectiva de género.

En este sentido, se optó por un enfoque de investigación cualitativo, que en su sentido más amplio es aquél que se orienta a la comprensión de las acciones de los sujetos en función de la praxis. Algunas de sus características, según lo citado por Reyes Heroles (2012) son:

- El concentrar sus esfuerzos investigativos en la descripción, comprensión e interpretación de los significados que los sujetos le dan a sus propias acciones.
- Evita la fragmentación. Es decir, estudia los hechos dentro de una totalidad (visión holística).
- No admite la posibilidad de generalizaciones de resultados, en la medida que considera que éstos están limitados a un tiempo y un espacio.
- No considera los análisis causa-efecto, ya que supone que los hechos se manifiestan como determinación de múltiples factores asociados.
- Utiliza procedimientos de investigación abiertos, flexibles, que siguen lineamientos orientadores, pero que no están sujetos a reglas fijas y estandarizadas.

Desde esta concepción, se cuestiona que el comportamiento de las personas se encuentre regido por leyes generales y caracterizadas por regularidades. Los esfuerzos del investigador se centran más en la descripción y comprensión de lo que es único y particular del sujeto que en lo que es generalizable (Reyes, 2012).

Los resultados que enseguida se exponen son producto del trabajo de campo efectuado en períodos discontinuos durante tres años, de 2017 a 2019, en la cabecera municipal de Tenancingo, Tlaxcala. Se emplearon la observación directa y las entrevistas abiertas como principales técnicas de investigación, las cuales permitieron hacer una búsqueda de información sobre trata de mujeres con fines de explotación sexual comercial como un problema situado en el contexto de la propia experiencia personal y en el marco de las pautas culturales, valores y creencias que han generado un sentido de comunidad propia para la población. Es significativo aclarar que los testimonios aquí vertidos son los de ocho integrantes de las familias de contactos clave. Personas que no se encuentran ligadas directamente con la trata de mujeres en la comunidad, sin embargo, se ven afectadas por el actuar de los padrones, además de estar temerosas de denunciar por miedo a las represalias, es decir, por no encajar con los requerimientos para ser parte de la comunidad. Además del testimonio de un padrone en activo y dos ex tratantes, que ahora se dedican al comercio y a las actividades agrícolas.

Por otro lado, se cuenta también con el testimonio de una sobreviviente de trata, ahora instalada y con familia en Tenancingo y con cuatro testimonios de mujeres víctimas de trata y sobrevivientes de prostitución forzada que al momento de ser entrevistadas se encontraban al amparo de una congregación religiosa en la Ciudad de México.

Cabe precisar que, aunque los testimonios son emitidos por una persona, estos sirven como herramienta para develar, a través de la voz del sujeto social, el complejo sistema de intercambio simbólico que se da en la comunidad, las construcciones sociales que hablan sobre el sentido de pertenencia, las problemáticas que los aquejan y la necesidad de resolver los problemas de forma conjunta y el agrado o desagrado que experimentan por formar parte de dicha comunidad. Desde esta perspectiva, los discursos-testimonio son interpretados como construcciones sociales de sujetos que, por medio de sus vivencias y narraciones, rescatan un saber colectivo desde el yo social.

Por último y dado que el estudio involucra a población vulnerable, mujeres sobrevivientes y personas inmersas en actividades ilícitas, por cuestiones éticas se garantizó el anonimato absoluto mediante el uso de seudónimos, explicación clara del propósito de la investigación, consentimiento informado verbal debido al riesgo que implica la firma de documentos, omisión de datos sensibles que pusieran en riesgo a las personas participantes y en el caso de las mujeres sobrevivientes se siguieron lineamientos éticos para entrevistas con víctimas de trata y violencia.

Procedimiento interpretativo

La información obtenida fue interpretada buscando la identificación de categorías emergentes, la reconstrucción de significados comunitarios asociados al padrotismo, el análisis de roles familiares y las masculinidades en la legitimación del llamado “oficio”, así como la vinculación de los nexos entre la comunidad, el sentido de pertenencia y las prácticas de explotación sexual. Los testimonios no se entendieron como relatos individuales, sino como experiencias de un saber colectivo, articulado mediante experiencias compartidas, silencios comunitarios, pactos patriarcales y lógicas afectivas en torno al sentido de comunidad.

Resultados y discusión

Sentido de comunidad en Tenancingo Tlaxcala

El municipio de Tenancingo es considerado por el Departamento de Estado de EUA como “la mayor fuente de trata sexual en Norteamérica”, nadie quiere o se atreve a explicarlo, pero para ser un municipio semi rural, con pocas industrias y servicios, donde la mayoría de la población percibe oficialmente de uno a cinco salarios mínimos, está repleto de mansiones. Son construcciones costosas, grandes y coloridas, tocadas de figuras extrañas, repletas de picos, con ventanas polarizadas, cancelas de aluminio y puestas de hierro forjado.

Nadie quiere dar cuenta de sus dueños -incluidas las autoridades locales- pero sus llamativas estructuras se alternan con múltiples bares y una alta concentración de hoteles de paso en las carreteras. Este es el Tenancingo de la actualidad, la tierra que padeció el declive industrial y la crisis obrero-patronal que los incitó a practicar el negocio de la venta de mujeres. Es el lugar donde la sociedad terminó por aceptar que esa sería una nueva forma de supervivencia ante la decadencia del desarrollo económico.

Una crisis de agricultura en la región, el cambio de un modelo económico que se consolidó en el período de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) pasando del modelo de desarrollo estabilizador al modelo neoliberal, un conflicto obrero-patronal y las particularidades culturales de la zona, son algunos de los factores que propiciaron el surgimiento y consolidación del padrotismo en la región. En este sentido:

(..) es fundamental señalar que, según los estudios realizados desde la antropología por Oscar Montiel Torres, la génesis de las prácticas de trata de personas con fines de explotación sexual en la entidad se remontan a finales de 1930, acuñadas en un proceso de proxenetización que sufrió la región sur de Tlaxcala lo cual implicó cambiar las estructuras sociales, culturales, parentales y familiares. Él narra que a partir de la precarización laboral de aquellos años que los jóvenes de los pueblos del sur de Tlaxcala comenzaron a migrar a la Ciudad de México, donde aprendieron el oficio que más tarde fue permeando todas las estructuras comunitarias y sociales (Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2022, pág. 9)

En dicha comunidad el llamado “oficio de padrote” es un proceso que se ha insertado paulatinamente en las actividades de la comunidad:

Ser proxeneta no tiene nada que ver con la identidad cultural de la comunidad. No nació ahí, se hizo y se formó por las necesidades y por la presión estructural de la crisis económica y por la imitación. Es una economía que se sustenta en el uso de la violencia (Marisol, trabajo de campo, 2018).

Por otro lado, Montiel (2019) define al proxeneta rural como:

[...] un varón que posee un sentido práctico de la esclavitud sexual para reclutar, someter y trasladar mujeres con el fin de colocarlas en lugares donde se ejerce la prostitución a través de la aplicación de mecanismos de poder de dominio sobre ellas. La característica principal del proxeneta rural es que en él se sintetizan concepciones del mundo de origen rural y/o indígena que son adoptados a su oficio de padrote (pág. 35).

En el ámbito comunitario, el 26 de septiembre de cada año, tienen lugar las fiestas patronales en honor de San Miguel Arcángel en la cabecera municipal

de Tenancingo. Según el testimonio de los pobladores, es junto con el carnaval de los charros previo a la cuaresma, la festividad más grande de la comunidad. Es pertinente mencionar que no es un festejo más, pues acuden familiares de distintos lugares tal como lo indica Roberta (trabajo de campo, 2017) “[...] vienen de Nueva York y otras tantas partes de Estados Unidos, Guadalajara, Guanajuato, de Tijuana, de muchos lugares donde están trabajando, vienen para la fiesta”.

Son varias las personas que esperan la llegada de sus familiares, sobre todo las mujeres que ansían el retorno de sus hijos, maridos o nietos para los festejos, pues como el siguiente testimonio nos muestra y a decir de la propuesta de McMillan y Chavis (1986), estaríamos ante lo que los autores denominan el elemento de membresía “[...] son los padrinos de la fiesta e incluso hacen buenas limosnas al padre de la iglesia de San Miguel Arcángel para las reparaciones del templo y la celebración” (Karla, trabajo de campo, 2017).

En este tenor, la opinión en cuanto a la participación de los padrotes en las celebraciones de la comunidad se encuentra dividida. Por un lado, la mayoría de los pobladores ven en el personaje del proxeneta algo beneficioso para el desarrollo de la comunidad al contribuir económicamente con ella, ven en éstos ciertas satisfacciones de sus necesidades, es decir, les proveen de ayuda material y emocional en momentos de necesidad.

Por otro lado y pese a que se trata de una minoría, se tiene también la opinión de aquellas personas que desaprueban la forma en cómo obtienen el dinero y que se refieren a los padrotes y sus familias de forma despectiva, o como los malos de la comunidad. En los siguientes testimonios, es evidente el poder que ejercen los padrotes sobre el colectivo comunitario, el cual es visto como una influencia negativa para algunos de sus integrantes:

En esos días es mejor quedarme en mi casa porque vienen esos hombres que explotan a las mujeres y son muy prepotentes. Ellos y sus familias se sienten los amos y dueños de Tenancingo porque apadrinan la fiesta, hasta le dan dinero al sacerdote para que le haga sus arreglos al templo (Karla, trabajo de campo, 2017).

Además:

[...] y es aquí los que tienen el dinero son los padrotes. Ya nada es como antes, en la feria siempre hay muertos porque ya borrachos se agarran a balazos (Joaquín, trabajo de campo, 2017).

Con base a la literatura revisada y el trabajo de campo, es pertinente resaltar que la mayor parte de las referencias sobre el proceder de los padrotes sea sobre mujeres de otros municipios de Tlaxcala o estados de la República Mexicana y únicamente cuando ciertos códigos comunitarios son transgredidos optan por prostituir a mujeres de la localidad. Por ende, se infiere que aunado a las amenazas o al uso de la violencia parecen existir códigos implícitos a nivel

comunitario entre los habitantes del municipio de Tenancingo, de manera que el acto de denunciar a los tratantes se puede evitar siempre y cuando no se metan con las mujeres de la localidad, mientras que cuando se pasa por alto dicho código los padrones y sus familias toman represalias en contra del resto de los habitantes.

Desde la perspectiva psicosocial se estaría hablando entonces del componente de membresía, el que en su momento fue definido por McMillan y Chavis (1986) y posteriormente por Herazo y Moreno (2014) como el sentido de pertenencia o bien a un sentido compartido de familiaridad personal, en tanto dichos códigos nos llevan a límites comunitarios como un atributo que provee de orientación a la comunidad para que se designe quiénes son miembros y quiénes no lo son. En otras palabras, este atributo se refiere a las fronteras, los códigos y las reglas que han sido establecidas en la comunidad de Tenancingo para señalar qué cosas están permitidas y cuáles están prohibidas con el fin de mantener el aparente equilibrio de la localidad. No obstante, el elemento de membresía aplica exclusivamente para los padrones, sus familias y la mayoría de los habitantes que alientan y están de acuerdo con sus actividades, pues para las familias que no están de acuerdo con su proceder su única salida es tolerar en silencio y evitar así futuras represalias.

En este tenor, existen mecanismos explícitos o implícitos al interior de dichas familias para evitar que sus hijos e hijas se involucren en esas actividades por considerarlas una influencia negativa. Los padres hablan con los hijos, cuidan a las hijas y los familiares se vigilan entre sí para no verse inmiscuidos en estas actividades. Evidentemente, no son aceptados por éstos miembros de la comunidad, aun cuando hacen contribuciones importantes y financian actividades para sus integrantes, la no asistencia a los festejos populares y su desacuerdo es una clara muestra que dichas familias no se perciben como miembros de la dinámica comunitaria.

Por ende, la figura de los padrones en la comunidad forma parte de un sistema de símbolos comunes pues ha adquirido un estatus relevante ya que concentra todos los poderes posibles, en otras palabras, el económico, el respeto para unos y miedo para otros, la provisión y el poder sobre las mujeres. De esta manera, son cada vez más los hombres que anhelan convertirse en padrones para enriquecerse fácilmente, primando por sobre todo las ambiciones monetarias.

Formación, enseñanza y práctica del padrotismo en la comunidad

Como en su momento lo señaló Montiel (2009), los padrones reconocen que los ya iniciados en el oficio guían y enseñan a los aprendices y les indican las técnicas para enamorar a las mujeres y luego convencerlas para que se dediquen a la prostitución y que de igual manera se pudo corroborar en el trabajo de campo, según se muestra con el siguiente testimonio:

[...] todos en mi pueblo hacen lo mismo y las mujeres están de acuerdo. Esto no es un delito. Yo cuidaba de mi hija junto con mi mamá mientras

mi esposa me mandaba dinero para las cosas de la niña. Yo soy albañil y en eso se gana muy poco, por esto tuve que pedirle a mi esposa que me ayudara con los gastos de la niña [...] mi tío, el hermano de mi mamá me dijo que eso dejaba buen dinero, más que andar de albañil. Él tiene dos esposas y al parecer les va bien. Ellas le enseñaron a mi esposa a atender a los clientes y cobrar. Ella estuvo de acuerdo. Yo no hago nada de malo, ni mi mamá, yo solo cuido a mi niña (Juan, trabajo de campo 2017).

Otro de los entrevistados arguye que fueron las necesidades económicas y la falta de oportunidades laborales las que le obligaron a entrar en el negocio de la explotación de la prostitución ajena:

Yo con esos güeyes me conecté por la pinche necesidad, buscando siempre trabajo. Un primo me conectó con esos cuates, le pedí un préstamo, yo sabía que era caifán y me dijo: no sean pendejo, yo te he dicho que entres, te están jodiendo en la puta fábrica, yo te voy a enseñar, te voy a llevar. Yo no quería, hasta que un día me decidí, chingue a su madre, pinche pobreza estaba cabrona y que me lleva ese, todavía esos güeyes me dijeron ¿Tú quieres ser padrote? Me veían muy pendejo, no me creía, pero mi primo me enseñó, después me mandaron a León y así empecé (Raúl, ex tratante, trabajo de campo 2017).

A partir de los testimonios orales se puede notar que los tratantes hablan de sus actividades ilícitas como si se tratase de un oficio, pues estamos ante la enseñanza de aprendizajes, estrategias y métodos de reclutamiento, así como de la adquisición de dispositivos de poder para someter el cuerpo, sentimientos y vida de las mujeres que prostituyen. Cuando los tratantes hablan con otros varones sobre sus actividades, ellos hablan de su “trabajo”, “oficio”, “chamba” para no decir explícitamente la explotación de índole sexual que ejercen sobre las mujeres:

Padrote es como aquél que vende verduras o frutas, aquél que vende la carne, aquél que vende carne de pollo, es una “chamba” como cualquier otra. Para nosotros las mujeres en ese entonces eran mercancías (Jesús, ex tratante, trabajo de campo 2017).

Los sujetos dedicados a la explotación sexual de mujeres primero las convencen de que vender su cuerpo es lo mejor para el futuro de ambos. Sólo así podrán alcanzar sus sueños, pero tras la primera experiencia, ellas intentan negarse ante lo denigrante que les resulta, por lo que ellos deben ejercer otras formas de presión para que continúen, como los golpes, las amenazas o el tener un hijo y chantajearlas no permitiéndoles que lo vean. Las someten a su voluntad con o sin violencia, las humillan de tal manera que pierden identidad, psicológicamente su estructura psíquica⁶ queda fragmentada, en tanto ellos se

6 Concepto psicoanalítico empleado para describir y clasificar las características, funcionamiento, administración y clasificación de los componentes incluidos en la formación y desarrollo de lo que concierne dentro de

engrandecen con el poder adquirido:

No supe que a alguna la mataran, sí las maltrataban, sí las golpeaban, a veces no salían, 15 o 20 días maltratadas, pero hasta ahí, que yo sepa alguna que la mataran no. Las chavas estaban amenazadas, incluso hasta las embrujaban, las embrujaban con cualquier menjurje que les metían y todo eso para que no se escaparan (Raúl, ex tratante, trabajo de campo 2017).

Enseguida se exponen las tres formas en que se enseña el oficio y de padrote en la comunidad estudiada. La primera es por lazos consanguíneos, si así se le puede llamar y adquirida a través de la socialización pues las relaciones familiares son determinantes, según se aprecia en los testimonios precedentes, el llamado oficio de padrote se enseña de padres a hijos y luego pasa a un entorno familiar más extenso: sobrinos, primos y ahijados como una alternativa o paliativo a las necesidades económicas y después como una forma fácil de enriquecerse. Es decir:

Apoyado en sus conocimientos sobre el cortejo de mujeres del mundo rural crea estrategias para enamorar a una joven -la mayoría de las veces menor de edad- y se la roba; la hace su mujer. Después construye una historia, un engaño para hacer que la mujer sea explotada sexualmente. (Montiel, 2019, pág.35).

En el momento en que el círculo familiar es insuficiente para el crecimiento del negocio, encontramos la segunda manera de aprender el oficio. En esta se invita a participar a amigos, vecinos, recomendados del pueblo y de las comunidades aledañas a través de procesos de socialización en el que se habla de lo lucrativo y atractivo del “negocio”:

Aquí la mayoría de la gente se dedica a prostituir mujeres. A mi hijo lo querían meter al oficio porque no tenía trabajo. Es que la gente lo ve muy normal, como mi vecino que hasta presume que su mujer compra la ropa que usan las mujeres que padrotean sus hijos. A mí me dejó de hablar porque le prohibí a mi hijo que se juntara con sus muchachos por ser una mala influencia (Karla, trabajo de campo 2017).

A pesar de que el enganche y la explotación sexual de mujeres son realizados de forma individual, cuando un aprendiz desea convertirse en padrote, escucha las experiencias de los ya iniciados en los espacios de socialización comunitarios, catalogados propiamente como masculinos (lugares de trabajo, campo deportivo, reuniones familiares y cantinas). Las formas de explotación son construidas en lo colectivo, a través de los espacios en los que los padroles se desenvuelven: las relacionadas con el ilícito y los espacios de la vida cotidiana, de la convivencia comunitaria. Por último, la tercera se nutre de la competencia los procesos mentales.

desleal entre tratantes y enseguida se ejemplifica:

De las broncas, de los pedos que tenía con los padrones, es que hay culeros que te querían dar baje con tu vieja, a veces tu vieja te decía “ese hijo de su puta madre, se anda pasando de verga conmigo”, su pinche vieja también, así te decían cuando ya las tenías bien enculadas contigo. Entonces qué hacías, pos irte a romper la madre con ese güey, que ella viera quién la cuida, o en las cantinas, hijo de su puta, pa su madre. Cuántas veces no me partí la madre con tal de que otros cabrones no me dieran baje con mi vieja (Raúl, ex tratante, trabajo de campo 2017).

Es decir, entre los diferentes grupos o redes de padrones existe una competencia desleal por apropiarse de las mujeres de otros con menor poder adquisitivo a través del uso de la violencia física en sus distintas expresiones. Con ello y a partir de las categorías teóricas de Bourdieu (1998) se tiene que el cuerpo de las mujeres es motivo de transacción por parte de los tratantes. De este modo, la dominación masculina se convierte en el paradigma de toda dominación y por tanto de toda violencia simbólica; dominación que se inscribe simultáneamente como institución en las estructuras sociales – en forma de mitos, rituales, prácticas discursivas, etc.- y en las estructuras cognitivas en forma de *habitus*: categorías mentales, estrategias cognitivas, capacidades perceptivas formas de sensibilidad, etc.

Este es el modo en que familias enteras, convertidas en redes criminales de trata de personas han logrado extenderse en el territorio mexicano y otros países. La creación de un tejido social que respalda la trata de mujeres como una forma de enriquecerse, sustentada en factores culturales, económicos, sociales y en un sentido de comunidad que versa sobre el ilícito. Ya no se trata de una alternativa de sobrevivencia ante la falta de oportunidades del sistema económico, pues como mencionó Marisol (trabajo de campo 2018):

Una mujer prostituida cobre en promedio 150 pesos por estar con un cliente, multipliquemoslo por 10 clientes en un día, son 1500 pesos, con eso sobrevive una familia. Ahora multipliquemoslo por los siete días de la semana, son más de 10, 000 pesos, pensemos ahora en lo de un mes, en un año. Ya no se trata de una manera en que los padrones sobreviven a la falta de empleo o a la carencia de trabajo, ahora lo hacen porque es la manera fácil que aprenden para enriquecerse explotando mujeres.

Se puede hablar entonces que la enseñanza del padrotismo en las comunidades como un aprendizaje social que se da a través de la interacción entre el aprendiz y el entorno. Y, más concretamente, entre el aprendiz y su entorno social-comunitario. Ciertamente, para que una sociedad o grupo exista, tiene que haber un contexto, un espacio en el que interactúen todos sus miembros. A su vez, dicho espacio los condiciona en mayor o menor grado por el simple hecho de que están insertos en él. Sin embargo y como refiere Bandura

(1977) el aprendiz no es un sujeto pasivo que asiste desapasionadamente a la ceremonia de su aprendizaje, sino que participa activamente en el proceso e incluso espera cosas de esta etapa de formación: tiene expectativas.

Por último, resumiendo, el aprender a ser padrote en la comunidad de Tenancingo se da a través de un proceso de socialización, se desarrolla y transmite a través de la cultura, de los intereses monetarios que han trastocado los valores de la comunidad a partir del negocio de la explotación sexual de mujeres. De ahí y retomando lo dicho por Bandura (1977) en relación a las expectativas de los aprendices, para una gran mayoría de niños y jóvenes, dedicarse a la explotación sexual de mujeres representa una posibilidad de hacerse ricos y salir de la situación de precariedad que padecen en sus comunidades⁷.

En Tenancingo empiezan bien chavos [...] allá hay niños de doce años, trece años y ya son padrones. No mames de doce, trece, catorce años, [...] ni terminan la escuela y ya son padrones de chamaquillas (Juan, trabajo de campo 2017).

Los padrones comparten ideas y concepciones sobre las mujeres que les permiten ejercer su actividad, lo cual además se constituye como una serie de mecanismos compartidos por el grupo, entre ellos la violencia. En palabras de Vergaray (2021):

(...) la literatura sobre los temas de género muestra una concentración casi exclusiva, y con justa razón, en investigar la situación de las mujeres frente a la violencia o explotación que sufren por parte de los hombres, y una limitada exploración en conocer cómo se socializan las prácticas violentas de estos, pero analizar las masculinidades permite identificar qué aspectos son claves en la vida de los hombres, cómo han aprendido a socializar y qué prácticas de esa socialización producen y reproducen en el ejercicio de su masculinidad, para así permitir abrir puertas hacia posibles cambios (pág. 17).

Por lo anterior y de acuerdo con Techalotzci, Sosa y Romero (2010), el padrone usa diferentes tipos de violencia, como la física, la psicológica y la económica para captar y explotar mujeres. No obstante, son las sutilezas en el uso de las violencias psicológica y económica lo que destaca en los padrones tlaxcaltecas. Se apoyan en la seducción para enamorar a las mujeres a base de fraudes y engaños ya que toman provecho de la cultura de género y de los roles tradicionales que desde ésta se promueven.

Cualquiera que sea la forma en que enganchan y explotan sexualmente a las mujeres, inevitablemente se tiene que recurrir a los llamados "pactos patriarcales" que la filósofa española Celia Amorós menciona en *Hacia una crítica de la razón patriarcal* (1985). A partir de esta propuesta teórica se infiere que en los pactos

7 En la encuesta "Lenocinio como proyecto de vida de niños y adolescentes de Tenancingo Tlaxcala" (2010), 20.7% de padres encuestados señalaron que sus hijos les han manifestado su interés por ser padrone (Pérez y Tesis, 2010).

entre los hombres cuyo “oficio” es el ser padrones, las mujeres son vistas como mercancías, sus cuerpos son alienados y vistos dentro del campo del comercio sexual. Y es precisamente sobre la mercantilización del cuerpo femenino la base sobre la que reposan todos los dispositivos de poder que ejercen los padrones, desde la violencia psicológica y las constantes presiones para incitar a las mujeres a la prostitución, hasta la violencia física como una demostración del poder masculino sobre la subjetividad, el cuerpo y la vida de las mujeres explotadas. En suma, nos topamos con disposiciones aprendidas y reproducidas desde una concepción específica de las relaciones entre los géneros, amparadas por un pacto y discurso patriarcales implícitos.

Por todo lo expuesto, en Tenancingo muchos hombres vislumbran dentro de sus opciones laborales la posibilidad de convertirse en padrones. No obstante, no todos los varones se inclinan por dicha alternativa, pues como sus testimonios indican, lo más difícil sería convencer a sus familias de que quieren ser padrones y la persona que más puede oponerse en la mayoría de los casos es su madre. Es evidente el fuerte vínculo de apego que en los varones adultos de la comunidad persiste hacia sus madres y la importancia dada a sus opiniones y consejos.

En este tenor, encontramos también a madres que mientras sus hijos mantengan en aparente secreto las actividades ilícitas llevadas a cabo no opinan nada al respecto. Y finalmente, las madres y familiares que aceptan lo que el hijo hace y le ayudan, ellas colaboran con los mecanismos de enganche y subsecuente explotación sexual.

Al mes de estar en Tenancingo, mi esposo y mi suegra me contaron que Juan se había quedado sin trabajo y que no tenían dinero ni para comer. Llegaron de visita un primo de Juan y su esposa. A ellos también les hablaron de la situación económica. Entonces el primo dijo que Verónica y yo podríamos ayudar trabajando en el sexoservicio, que sólo así íbamos a progresar rápido, que sólo sería por un tiempo. Verónica, la esposa de su primo me dijo que ella hacía lo mismo y se ofreció a enseñarme cómo hacerlo (Saraí, trabajo de campo 2018).

Por otro lado, en las familias de la comunidad que existe la tradición de ser padrone, las madres se convierten en eslabones importantes al momento de convencer a las mujeres para que acepten ser prostituidas. En algunos casos, la madre del proxeneta fue prostituida por su marido, en este contexto, ha interiorizado la lógica de la explotación sexual de otras mujeres y se convierte en el mecanismo a través del cual las mujeres engañadas por sus hijos acceden a prostituirse.

En síntesis, los resultados evidencian que el padrotismo se sustenta en un modelo de masculinidad patriarcal que legitima la dominación masculina como forma de prestigio y de reconocimiento comunitario. De acuerdo con Bourdieu (1998), la dominación masculina se expresa no solo en la violencia física, sino también en su dimensión simbólica en prácticas naturalizadas, discursos comunitarios, rituales de prestigio y aprendizajes intergeneracionales. Esta

mASCULINIDAD se articula a través de:

- Control emocional y económico sobre las mujeres, a través del enamoramiento, el engaño, las amenazas o la maternidad forzada.
- Acceso al prestigio comunitario, ligado a la capacidad económica generada por la explotación sexual.
- Competencia entre padrones, donde la violencia contra otros varones se convierte en prueba de masculinidad.
- Apropiación de espacios comunitarios, desde fiestas comunitarias hasta redes de parentesco.

Con todos estos elementos se puede afirmar que el padrotismo no opera únicamente como una economía ilícita, sino como un sistema de reproducción masculina, donde los hombres aprenden y performan una idea de poder que se sostiene mediante la violencia, el control y la subordinación femenina.

Conclusiones

La mayoría de los habitantes de la comunidad de Tenancingo han configurado un particular sentido de comunidad en torno a la trata y explotación sexual de mujeres como parte de su realidad. En las celebraciones religiosas y festejos, queda manifiesto un elemento de membresía y aprobación por parte de aquellas personas que ven una satisfacción de sus necesidades en la figura que representa el patrón. En tanto un grupo minoritario desaprueba y ve de forma despectiva la forma en cómo obtienen el dinero apartándose por tanto de los elementos simbólicos y culturales que los incluirían a cabalidad en la comunidad.

De la misma manera, el actuar de los padrones es sobre mujeres de otros municipios de Tlaxcala o estados de la República Mexicana y solo cuando ciertos códigos comunitarios son transgredidos optan por prostituir a mujeres de la localidad. Por lo que nuevamente el componente de la membresía muestra que en tanto dichos códigos no sean pasados por alto, se impone un límite comunitario que provee de orientación a la comunidad para designar quiénes son miembros y quiénes no. Es decir, pese a que un grupo minoritario no está de acuerdo con las actividades ilícitas realizadas por los proxenetas, en tanto no se metan con sus hijas, se abstendrán de evidenciar sus actividades. En síntesis, se han transgredido los valores comunitarios y son vecinos que no parecen refrendar su pertenencia de forma placentera.

Con los elementos vertidos en el texto, se podría afirmar que el padrotismo y la trata de mujeres sí es un interés compartido por la mayoría de los habitantes de Tenancingo, puesto que cada vez más hombres anhelan volverse padrones pues ven en la actividad una forma fácil de hacerse ricos y las relaciones familiares se han convertido en un elemento estructural importante que ha permitido que familias enteras hagan del ilícito su principal forma de vida.

Por esto, los padrones ya iniciados en el oficio guían y enseñan a los

aprendices las técnicas para enganchar emocionalmente a las mujeres y luego convencerlas para que se dediquen a la prostitución. Es así y a partir de los testimonios orales que son tres las principales formas en las que se enseña el oficio de padrote en Tenancingo: la primera es por socialización del padre hacia los hijos y posteriormente a un entorno familiar más extenso, la segunda manera se caracteriza porque aquí ya se invita a participar en el “negocio” a amigos, vecinos y recomendados del pueblo hablándoles de los beneficios económicos y finalmente a través de la competencia desleal entre tratantes, es decir, por medio de la violencia física se apropián de las mujeres de otros padrones con mejor poder adquisitivo.

Aunque pareciera que se trata de un negocio exclusivamente masculino, la familia, pero en particular las madres de los tratantes son eslabones importantes al momento de convencer a la mujer y en algunos casos a las mujeres que son enganchadas por sus hijos para que acepten ser prostituidas. En algunos casos, ella fue prostituida por el padre de sus hijos y ha interiorizado la dinámica de la explotación, otras en tanto sus hijos mantengan en aparente silencio las actividades ilícitas que llevan a cabo, no opinan nada al respecto y finalmente están las que aceptan lo que el hijo hace y le ayudan colaborando con los mecanismos de enganche y posterior explotación sexual.

En el caso de Tenancingo, los elementos de membresía, influencia, integración y conexión permiten entender cómo el padrotismo se integra como eje de cohesión comunitaria: provee recursos económicos, prestigio masculino, mecanismos de protección y, sobre todo, una forma compartida de interpretar la masculinidad. Desde el feminismo crítico, este sentido de comunidad está atravesado por pactos patriarcales, mediante los cuales los hombres refuerzan su poder sobre las mujeres a través de prácticas normalizadas de explotación sexual. La dominación masculina, se manifiesta en Tenancingo como una estructura simbólica que legitima el control del cuerpo de las mujeres y naturaliza la violencia como recurso disciplinario.

Así, el sentido de comunidad en torno al padrotismo se sostiene mediante la normalización de la violencia psicológica, física y económica, la transmisión intergeneracional de prácticas de dominación, redes familiares que legitiman la actividad, prestigio económico asociado a la explotación sexual y participación tácita o explícita de sectores de la comunidad.

Finalmente, este estudio pone sobre la mesa la necesidad de abordar la trata de mujeres desde una perspectiva integral que no solo considere las rutas, los mercados o los mecanismos de enganche y captación, sino también las estructuras comunitarias, afectivas y simbólicas que sostienen el problema. Entender la trata de mujeres como una economía emocional, familiar y patriarcal podría permitir desarrollar estrategias de intervención más adecuadas a cada contexto y orientadas a transformar las bases socioculturales que posibilitan la reproducción del padrotismo. Los hallazgos invitan a repensar la comunidad no como un espacio inherentemente solidario o protector, sino también como un escenario donde pueden coexistir protección y violencia, pertenencia y

sometimiento, prestigio y silencio. Analizar esta complejidad es esencial para desarrollar políticas públicas, intervenciones sociales y acciones preventivas que desmonten los sistemas de dominación y explotación que afectan a mujeres y niñas en Tenancingo y en otros contextos similares.

Referencias

- Alvarado, L., & García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico. *Revista Universitaria de Investigación*, 9 (2), 187-202. <https://acortar.link/jRoLUw>
- Amorós, C. (1985). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Anthropos.
- Angulo, C. & González, P. (2022). *El sentido de comunidad y los procesos de incidencia política en la lucha por la tierra y la vivienda en el sector de Monte Sinai*. Tesis de Maestría en Psicología. Universidad Politécnica Salesiana. Ecuador.
- Bandura, A. (1977). *Social Learning Theory*. General Learning Press.
- Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Castro, O. (2008). *La iniciativa popular en Tlaxcala. Acciones colectivas para la incidencia pública en el combate a la trata de personas*. Tesis de Maestría en Sociología. Universidad Iberoamericana. <https://acortar.link/ArBalp>
- Centro "Fray Julián Garcés" Derechos Humanos y Desarrollo Local A.C. (2014). *Diagnóstico de la percepción ciudadana sobre trata de personas en Tlaxcala*. Impretlax S.A. de C.V.
- Centro "Fray Julián Garcés" Derechos Humanos y Desarrollo Local A.C. (2015). *Diagnóstico de acciones implementadas a nivel educativo por parte de la Secretaría de Educación Pública*. Impretlax S.A. de C.V.
- Centro "Fray Julián Garcés" Derechos Humanos y Desarrollo Local A.C. (2017). *Informe, trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual en el estado de Tlaxcala, análisis de la situación actual y la inacción gubernamental*. Impretlax S.A. de C.V.
- Centro "Fray Julián Garcés" Derechos Humanos y Desarrollo Local A.C. (2018). *Programa de Derechos Humanos y Género*. Impretlax S.A. de C.V.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) (2013). *Diagnóstico sobre la situación de la trata de personas en México*. <https://acortar.link/eIBkLy>
- Estrada, D. et al (2021). Sentido de comunidad y bienestar psicológico en poblaciones en situación de vulnerabilidad social por desastres naturales. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*. 17(1). Pp.216-240. <https://doi.org/10.18004/riics.2021.junio.216>.
- Herazo, K., & Moreno, B. (2014). *Sentido de comunidad en un pueblo originario: Santa Martha Acatitla (entre los carrizos)*. Facultad de Psicología-Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Izcara, S.P. (2021). La trata en México desde la perspectiva de los proxenetas. En: *Perfiles Latinoamericanos*. 29(57). FLACOS México. Pp. 221-251. <http://doi.org/10.18504/pl2957-009-2021>
- Leudo, et al. (2023). Lo común, sentido de comunidad: trayectorias de la

- antigua guerrilla de las FARC desde el acuerdo de paz en Colombia. En: Herazo, K., Ojeda, B., Yuli, A. & Martell, L. (coordinadoras). *Psicología social comunitaria en perspectiva: acompañamiento, investigación y formación*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Colombia.
- McMillan, D., & Chavis, D. (1986). Sense of community: a definition and theory. *Journal of Community Psychology*. (14). 6-23. [https://doi.org/10.1002/1520-6629\(198601\)14:1<6::AID-JCOP2290140103>3.0.CO;2-I](https://doi.org/10.1002/1520-6629(198601)14:1<6::AID-JCOP2290140103>3.0.CO;2-I)
- Montero, M. (1984). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. Paidós.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Paidós.
- Montiel, O. (2009). *Trata de personas: Padrones, iniciación y modus operandi*. Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). <https://acortar.link/OEJB3V>
- Montiel, O. (2019). *Diagnóstico sobre Trata de Personas con fines de explotación sexual en el estado de Tlaxcala*. Gobierno del estado de Tlaxcala. <https://acortar.link/i8p5gK>
- Muñetón, K. (2018). Es Tlaxcala el estado con mayor incidencia de trata de personas (con relación al número de habitantes). *El sol de Tlaxcala*. 26 de junio de 2018.
- Olamendi, P. (2008). *Trata de mujeres en Tlaxcala*. Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). <https://acortar.link/Nop6lk>
- Pérez, E., & Texis, E. (2010). *Lenocinio como proyecto de vida de niños y adolescentes en Tenancingo Tlaxcala*. Tesis de licenciatura en Trabajo Social. Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx).
- Proceso. (2018). PROXENETAS MEXICANOS Fin de una historia de abusos. *Revista Proceso*. <https://acortar.link/CIOv3J>
- Redfield, R. (1947). *La pequeña comunidad: sociedad y cultura campesinas*. <https://acortar.link/BhycZZ>
- Reyes, F. (2012). *Conocer y decidir*. Taurus.
- Sarason, S. (1974). *The psychological sense of community: prospects for a community psychology*. Jossey-Bass Publishers.
- Save the Childre (2022). El mundo invisible: la trata de niñas, niños y adolescentes. SaveMx. www.savethechildren.mx
- Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala (2022). *Programa Estatal contra la Trata de Personas con fines de Explotación sexual en niñas y mujeres 2022-2027*.
- Techalotzi, G., & Sosa, R. (2010). *Factores socioculturales que llevan a la subordinación de la mujer ante el lenón*. Tesis de licenciatura en Antropología Social. Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx).
- Tönnies, F. (1979). *Comunidad y asociación. El comunismo y el socialismo como forma de vida social*. Península. (Original publicado en 1887).
- Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) (2022). Noventa por ciento de las niñas en el mundo rural y semiurbanos de México, vulnerables al fenómeno de trata de personas. *Boletines UAM*. 30 de julio de 2022.

- <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/239-15.html>
- Vallejo, M., Moreno, M.P., & Ríos, M.L. (2017) Sentido de comunidad, fatalismo y participación en contextos de crisis socioeconómica. *Psychosocial Intervention*. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. 26(2017). Pp. 1-7.
- Vergaray, L. (2021). *Hombres que consumen cuerpos de mujeres. Mercancía sexual, víctimas de trata y explotación en La Pampa, Madre de Dios*. Terre des Hommes Suisse.
- Weber, Max. (1964). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Fondo de Cultura Económica. (Original publicado en 1922).